Memoria Anual

Al 31 de diciembre de 2016





CARTA DEL PRESIDENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS – BASE REGULADA

Carta del Presidente

MEMORIAS GENERALES E INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE AGENTE DE CAMBIO MELO, S.A. RENDIDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).

Estimados Accionistas,

Es de mucho placer presentar a su consideración, la memoria anual correspondiente al 31 de diciembre de 2016, que muestra los Estados Financieros Auditados y el dictamen de nuestros Auditores Independientes.

En este año que concluye, continuamos con una trayectoria de excelencia, gracias al esfuerzo conjunto de todo nuestro equipo de trabajo y la decisión de crear relaciones a largo plazo con nuestros clientes basado en la seguridad y confianza.

Nos corresponde, en esta circunstancia asistir ante la Asamblea General Ordinaria Anual, espacio trascendente donde se resumen el esfuerzo, las circunstancias, la cotidianidad y las incidencias de todo el acontecer de las actividades en que nos desenvolvemos durante todo un año. En este caso, el correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).

Agente de Cambio Melo, S.A., es una entidad que ofrece servicios de Intermediación Cambiaria debidamente autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana, cuyas actividades se enmarcan acorde con las disposiciones de los artículos 29 y 30, entre otros, de la Ley 183-02, Código Monetario y Financiero de la República Dominicana, así como de su Reglamento de Aplicación, la Ley número 72-02 del siete (7) de junio del año 2002 Sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas y Otras Infracciones Graves, y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto 20-03 de fecha 14 de enero del año 2003.

Nuestra Entidad, en vista de todo lo anterior, constituye un eslabón de primer orden dentro de las cadenas de entidades que se dedican a brindar un servicio tan vital para el sostén de la Economía Nacional.

Las facultades consignadas en la Ley para este tipo de Entidad, la colocan a la vanguardia en los temas que tienen que ver con la intermediación cambiaria, consistente en la compra y venta de divisas de manera habitual, entendiéndose por divisas los billetes y monedas de países extranjeros, cualquiera que sea su denominación o característica, independientemente de los medios de pago utilizados para efectuar dicha compra y venta. Las divisas constituyen el vehículo que las naciones del Mundo Globalizado utilizan como medio de pago para la compra de bienes y servicios, también es utilizada por entidades estatales o privadas para la realización de inversiones en el extranjero.

La Civilización, el Mundo Globalizado, la interdependencia y los intercambios entre los Estados y los pueblos, no solo ha generado bienestar, también el delito se ha internacionalizado, circunstancia que ha llevado a los gobiernos a crear barreras de protección contra el lavado de activos procedentes de actividades ilícitas, lo cual ha sido motivo de gran preocupación para los Estados por las nocivas consecuencias que este fenómeno comporta para las instituciones democráticas, así como para la economía, al alterar la balanza de pagos, afectar la estabilidad de los precios y perjudicar las actividades comerciales y productivas legítimas.

En ese Orden, la República Dominicana es signataria de varias Convenciones internacionales, como la de las Naciones Unidas, celebrada en Viena el 20 de diciembre de 1988, la Convención Interamericana contra la Corrupción celebrada en Caracas, Venezuela el 29 de marzo de 1996, entre otras. Dentro de este Marco General y contexto internacional, las Instituciones Financieras, Cambiarias y Remesadoras tienen que desarrollar sus actividades, debiendo crear estructuras orgánicas y administrativas lo suficientemente fuertes, ya que en su condición de sujetos obligados estamos obligados al cumplimiento de obligaciones destinadas a prevenir, impedir y detectar el lavado de activos, en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 72-02 del 7 de junio del 2002, Sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y otras Infracciones Graves.

Tal como lo disponen nuestros Estatutos, los órganos de Gobierno de **Agente de Cambio Melo, S. A.** lo constituyen: La Presidencia, el Consejo de Administración y la Asamblea General, siendo el Presidente el representante legal de la empresa, Presidente del Consejo de Administración y de la Asamblea General, por lo que corresponde al Presidente y al Consejo de Administración la Administración de la empresa, debiendo rendir cuenta al cierre del ejercicio fiscal y del año a la Asamblea General Ordinaria Anual.

Las actividades empresariales de **Agente de Cambio Melo**, **S. A**, se orientan básicamente a la compra y venta de divisas de manera habitual, entendiéndose por divisas los billetes y monedas de países extranjeros, cualquiera que sea su denominación o característica, independientemente de los medios de pago utilizados para efectuar dicha compra y venta, siendo este su principal nicho de mercado.

El comportamiento de las operaciones durante al año que concluyó el 31 de diciembre del 2016, se realizaron de manera normal, los resultados de las mismas nos indican que debemos lograr mayor eficiencia en términos de gastos e incrementar los niveles de operatividad con la conquista de nuevos usuarios dentro del limitado mercado que constituye el municipio de Baní y todo el ámbito de la Provincia Peravia.

Tal necesidad constituye el propósito que orienta nuestras perspectivas hacia el logro de estos objetivos para los próximos ejercicios que deberán estar orientados hacia el desarrollo y crecimiento de la empresa, incluyendo la posibilidad de incursionar en otras opciones de negocios previstas por el nuevo ordenamiento jurídico trazado por la Ley 183-02 Monetaria y Financiera. La empresa cuenta con la instalación de un programa moderno de Tecnología de la Información, lo que constituye un soporte adecuado para avanzar hacia las metas fijadas.

En materia de personal hemos propiciado la capacitación y la eficiencia para prevenir y detectar posibles acciones ilegales que como Sujeto Obligado estamos llamados a mantener extrema vigilancia.

Agente de Cambio Melo, S.A., como cada año genera sus Estados Financieros, los cuales comprenden: El balance General por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio Neto, así como un sumario de las políticas contables más significativas, según se describe a continuación:

Informe de los Auditores Independientes y **Estados Financieros - Base Regulada** Al 31 de Diciembre de 2016 - 2015



Avenida Lope de Vega # 13, Torre Progreso Business Center, Suite 406, 4to. Piso, Ensanche Naco, Apartado Postal 3978

E-mail: monteroyasoc@monteroyasoc.com.do,
Santo Domingo República Dominicana

Teléfonos: (809) 566-3286, (809) 567-0829 Fax: (809) 381-1135 RNC# 1-01-68759-2

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas de Agente de Cambio Melo, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Agente de Cambio Melo, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Agente de Cambio Melo, S. A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado o cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Agente en relación con los estados financieros.

La administración del Agente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las



Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Agente para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Agente o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Agente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financiero

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por ICPARD, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modifica por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- i) Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- ii) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Agente.



- iii) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- iv) Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Agente para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Agente no pueda continuar como un negocio en marcha
- vi) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- vii) Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Agente en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo y de cambios en el de en el patrimonio neto de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de lo República Dominicana.

Nombre de la firma auditora: Montero & Asociados, Auditores y Consultores Empresariales, S. R. L.

No. de registro en la SIB: A-015-0101.

Firma del socio C. P. A.

Nombre del socio: Merquíades Montero Montero, No. de registro en el ICPARD 3854.

Fecha: 10 de marzo de 2017.

Montino & Speciados

Balances Generales

	31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVOS	(En RD)	pesos)
Fondos disponibles (Nota 2 y 4, y 15)		
Caja	27,677,978	20,481,276
Bancos del país	1,051,248	8,102,190
	28,729,226	28,583,466
Propiedad, muebles y equipos (Nota 5)		
Propiedad, muebles y equipos	490,479	490,479
Depreciación acumulada	(454,235)	(447,873)
	36,244	42,606
Otros activos (<i>Nota</i> 6) Cargos diferidos		
Activos diversos	665,096	794,123
	665,096	794,123
TOTAL DE ACTIVOS	29,430,566	29,420,195
Cuentas de orden (Nota 11)	30,000,000	30,000,000
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Otros pasivos (Nota 7)	192,563	277,349
TOTAL PASIVOS	192,563	277,349
PATRIMONIO (Nota 9)		
Capital pagado	20,000,000	20,000,000
Otras reservas patrimoniales	500,000	500,000
Resultados acumulados	8,642,846	8,873,276
Resultado del ejercicio	95,157	(230,430)
TOTAL PATRIMONIO	29,238,003	29,142,846
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	29,430,566	29,420,195
Cuentas de orden (Nota 11)	30,000,000	30,000,000

Para ser leídos conjuntamente con las notocasos estados financieros.
Edison Melo

809,522 estados financieros.

Presidente

José Luis Pérez

Contador General

Estado de Resultados

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
	(En RD p	esos)
INGRESOS FINANCIEROS	T i LE CO	
Otros ingresos operacionales (Nota 12)		
Camisiones por cambio	6,609,624	5,740,414
	6,609,624	5,740,414
Otros gastos operacionales (Nota 13)		
Comisiones por servicios	22,184	20,546
Gastos diversos	34,114	88,988
	56,298	109,534
RESULTADO OPERACIÓN BRUTO	6,553,326	5,630,880
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 14)	3,496,728	3,179,914
Servicios a terceros	1,813,300	1,797,977
Depreciación y amortización	6,362	8,099
Otras provisiones	100,000	75,000
Otros gastos	1,095,228	867,047
	6,511,618	5,928,037
RESULTADO OPERACIONAL NETO	41,708	(297,157)
Otros ingresos (Gastos)		
Otros ingresos	88,644	67,153
	88,644	67,153
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO	130,352	(230,004)
Impuesto sobre la renta (Nota 8)	(35,195)	(426)
RESULTADO DEL EJERCICIO	95,157	(230,430)

Para ser leídos conjuntamente con las Edison Melo riados financieros.

Presidente

Contador General

Estado de Flujos de Efectivo

Años terminados el
31 de diciembre de
2016 2015
(En RD pesos)

EFECTIVO	POR A	CTIVIDADES	DE OPERACION

ELECAL OF CHARLETT IDITED DE OF ENACION		
Otros ingresos operacionales cobrados	6,698,269	5,807,567
Gastos generales y administrativos	(6,511,718)	(5,928,037)
Otros gastos operacionales pagados	(56,298)	(109,534)
Cobros y pagos por actividades de operación	15,507	80,118
Efectivo neto provisto (usado) provisto por actividades de		
operación	145,760	(149,886)
Aumento (Disminución) neta en efectivo y equivalentes		
de efectivo	145,760	(149,886)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	28,583,466	28,733,352
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	28,729,226	28,583,466

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Edison Melo
Presidente

809-522-4545 809-522-5653 809-522-5297 809-522-5297

Junush José Luis Pérez Contador General

Estado de Flujos de Efectivo (Continuación)

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 2015 (En RD pesos) Conciliación entre el resultado neto del período y el flujo de efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación: Resultados del ejercicio 95,157 (230,430)Ajustes para conciliar el resultado neto del período con el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación: Depreciación y amortizaciones 6,362 8,099 Cambios netos en activos y pasivos: Cargos diferidos Activos diversos 129,027 (10,118)Otros pasivos (84,786)82,563 145,760 (149,886)Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación 145,760 (149,886)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Edison Melo
Presidente

809-522-4545 CO 809-522-5653 CO 809-522-5297 A

Jose Lūis Perez Contador General

Estados de Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Valores en RD pesos)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2015	20,000,000	-	500,000	8,718,128	155,148	29,373,276
Transferidos a otras reservas	-	-		155,148	(155,148)	
Resultado del ejercicio		-			(230,430)	(230,430)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	20,000,000		500,000	8,873,276	(230,430)	29,142,846
Transferencia a resultados Acumulados		-		(230,430)	230,430	-
Resultados del ejercicio					95,157	95,157
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20,000,000	-	500,000	8,642,846	95,157	29,238,003

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Edison Melo Edison Melo Presidente 809-522-5653 C 809-522-5297 A

José Luis Pérez Contador General

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Entidad

Agente de Cambio Melo, S. A., es una sociedad organizada de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, se constituyó el 26 de febrero de 1997, he inicio sus operaciones el 1ro de marzo de 1998.

Es una institución regulada por la Junta Monetaria del Banco Central de la Republica Dominicana y la Superintendencia de Bancos. El Agente se rige por la Ley Monetaria

Su actividad principal consiste en la compra y venta de monedas extranjeras convertibles en República Dominicana, ya sea efectivo, cheques de viajeros o cualquier otro instrumento de pago internacional.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los principales ejecutivos del agente de cambio son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>

Edison Alexander Melo Ortiz María Celeste Ortiz Beltre Presidente Vice-Presidenta

En la actualidad el Agente posee una (1) oficina principal, la cual está ubicada en la calle Presidente Billini No.5, de la ciudad de Bani, Provincia Peravia, República Dominicana.

El Agente, se rige por el Código Monetario y Financiero (Ley No. 183-02) y sus Reglamentos, así como por las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos. de la República Dominicana

Los estados financieros del Agente están presentados en pesos de la República Dominicana.

2. Resumen de las principales políticas contables

a) Base contable de los estados financieros.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los cuales difieren en varios aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

a) Base contable de los estados financieros (continuación)

El Agente prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de contabilidad para instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (en los adelante NIIF) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para Instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones por consiguiente los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

b) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor comercial real.

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Asociación. En esta categoría están incluidos el efectivo en cajas y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, intereses acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes e intereses acumulados por pagar.

El valor estimado de mercado de las inversiones en valores y valores en circulación es igual a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

d) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos del Agente se registran al costo.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoren o aumenten la vida útil de los activos se llevan a gastos cuando se incurren. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las respectivas cuentas, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

Los métodos y vidas útiles aplicadas a cada categoría de activo, se detallan a continuación:

<u>Categoría</u>	Vida útil (en años)	Método de depreciación
Mobiliarios y equipos	4 años	Línea recta
Equipos de transporte	4 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	4 años	Línea recta

La evaluación de los riesgos de los activos fijos consiste en verificar alguna sobrevaloración que puedan tener dichos activos, determinando la diferencia entre el valor contable de los bienes y el valor comercial de los mismos. Cuando el valor contable de los activos resulte superior al valor comercial, la diferencia deberá ser provisionada como riesgo que asume la Entidad.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando las bases establecidas por la Ley 11-92 y sus modificaciones.

e) Cargos diferidos y el método de amortización utilizado

Los cargos diferidos incluyen el impuesto diferido y los seguros pagados por adelantados.

f) Intangibles

De conformidad con las regulaciones bancarias, los cargos diferidos se amortizan utilizando el método de línea recta y en plazos no mayores de cinco (5) años.

Los activos intangibles están compuestos mayormente por la adquisición de software. No se podrá diferir gastos a menos que su diferimiento esté contemplado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

g) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en monedas extranjeras están compuestos como sigue:

	En moneda extranjera	<u>2016</u> Prima pagada	Total en RD\$
Activos:			
Fondos disponibles en US\$	261,235	11,904,498	12,165,733
Fondos disponibles en Euros	7,345	348,887	356,232
Total de activos en moneda extranjera	268,580	12,253,385	12,521,965
		<u>2015</u>	
	En moneda	Prima	
	En moneda extranjera	Prima pagada	Total en RD\$
Activos:			Total en RD\$
			Total en RD\$
Activos: Fondos disponibles en US\$ Fondos disponibles en Euros	extranjera	pagada	

h) Activos y pasivos en monedas extranjeras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$46.61 (RD\$45.46 en el 2015), en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, mientras que la tasa de cambio del Euro era de RD\$49.13 (RD\$49.50 en el 2015).

i) Costos de beneficios a empleados

El Agente registra los beneficios otorgados a sus empleados, tales como bonificaciones, vacaciones, regalía pascual, prestaciones laborales, etc., cuando se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país. Al 31 de diciembre de 2016, los costos incurridos por este concepto ascendieron a RD\$200,748 (RD\$210,824 en el 2015).

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

El Agente reconoce sus ingresos y gastos en base al método de lo devengado, o sea cuando se ganan, independientemente de cuando se cobren.

k) Provisiones

Cuando ocurren, el Agente registra las provisiones derivadas de eventos pasados con cargo a las operaciones de período, teniendo en cuenta la probabilidad de pago de dichos eventos.

l) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta se basa en los resultados antes de impuesto sobre la renta reportado en los estados financieros base regulada.

El impuesto sobre la renta determinado incluye impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente ha sido calculado sobre las bases establecidas en el Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92).

m) Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Agente pierde el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

n) Deterioro del valor de los activos

El Agente revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

n) Deterioro del valor de los activos (continuación)

Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

o) Contingencias

Los activos y pasivos por concepto de contingencias y compromisos son registrados en base a las estimaciones que hace la Gerencia de acuerdo al nivel de probabilidad de pérdidas o ganancias de las situaciones presentadas.

p) Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece que los patronos están obligados a proveer un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos sean terminados sin causa justificada. La compañía no crea provisiones por este concepto y registra el gasto cuando se produce el despido de un empleado.

q) Fondo de pensiones y jubilaciones

De conformidad con la Ley No. 87-01 sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social promulgada el 10 de mayo de 2001, los empleados de mayor antigüedad que laboran en el Agente están actualmente afiliados a la administradora de pensiones. Sin embargo, los demás empleados están afiliados a otras Asociaciones de Fondos de Pensiones. La Ley establece un aporte de un 9.97% de los salarios, correspondiendo al empleado y al empleador absolver el 2.87% y el 7.10% respectivamente.

r) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

a) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

s) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Agente tuvo acceso a la fecha del balance general.

- b) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- c) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria para fines contables de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Agente de Cambio y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados y podrían ser significativos.

3. Cambios en políticas de contabilidad

No hubo ningún cambio importante en las políticas contables de la Entidad durante el período 2016.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2016 y 2015

4. Fondos disponibles

Los fondos disponibles están compuestos como sigue:

	Al 31 de dicie	mbre de
	2016	2015
	(En RD pes	sos)
Caja en moneda nacional	15,156,012	20,481,276
Efectivo en monedas extrajeras	268,580	154,560
Prima en cambio de monedas extranjeras	12,253,386	6,864,366
Bancos del país (b)	1,051,248	1,083,264
	28,729,226	28,583,466

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo en monedas extranjeras incluye USD\$261,235 y EUR\$7,345 (USD\$153,605, y EUR\$955 en el 2015).

5. Propiedad, muebles y equipos

	Mobiliarios y equipos	Otros activos	Totales
		(En RD pesos)	
Valor bruto al 1ro de enero de 2015	282,479	208,000	490,479
Adquisiciones	_	-	-
Retiros		-	_
Reclasificaciones	<u> </u>	_	
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	282,479	208,000	490,479
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2015.	259,767	188,106	447,873
Gastos de depreciación	3,690	2,672	6,362
Retiros	-	-	-
Reclasificaciones	_	_	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de			
2016.	263,457	190,778	454,235
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de			
diciembre de 2016.	19,022	17,222	36,244

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

6. Otros activos

Los otros activos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2016	2015	
	(En RD pesos)		
Anticipos de impuestos sobre la renta	632,398	667,592	
Faltante en caja	2,698	79,236	
Depósitos en garantía	30,000	30,000	
Diversos		17,295	
	665,096	794,123	

7. Otros pasivos

Los otros pasivos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	(En RD pe	sos)
Impuesto sobre la renta por pagar		60,761
Acreedores diversos	192,563	216,588
	192,563	277,349

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

8. Impuesto sobre la renta

La conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible es como sigue:

2016 2015 (En RD pesos) (En RD pesos) Resultados antes de impuesto sobre la renta 130,352 (230,004) Más (menos) partidas que provocan diferencias: - - Permanentes: - - De tiempo: - - Pérdida neta imponible 130,352 (230,004) Impuesto calculado a tasa del 27% 35,195 - Menos: - (602,010) Saldo a favor del ejercicio anterior - (602,010) Anticipos de impuesto sobre la renta pagado (667,592) - Saldo a favor al final del período (602,010)		Al 31 de diciembre de	
Resultados antes de impuesto sobre la renta 130,352 (230,004) Más (menos) partidas que provocan diferencias: Permanentes: De tiempo: Pérdida neta imponible 130,352 (230,004) Impuesto calculado a tasa del 27% Menos: Saldo a favor del ejercicio anterior Anticipos de impuesto sobre la renta pagado Saldo a favor al final del pagado		2016	2015
Más (menos) partidas que provocan diferencias: Permanentes: De tiempo: Pérdida neta imponible Impuesto calculado a tasa del 27% Menos: Saldo a favor del ejercicio anterior Anticipos de impuesto sobre la renta pagado Saldo a favor al final del more del servicio del servi		(En RD pesos)	
Permanentes: De tiempo: Pérdida neta imponible 130,352 (230,004) Impuesto calculado a tasa del 27% Menos: Saldo a favor del ejercicio anterior Anticipos de impuesto sobre la renta pagado Saldo a favor al final del pagado	Resultados antes de impuesto sobre la renta	130,352	(230,004)
De tiempo: Pérdida neta imponible 130,352 (230,004) Impuesto calculado a tasa del 27% Menos: Saldo a favor del ejercicio anterior Anticipos de impuesto sobre la renta pagado Saldo a favor al final del more del segmento (667,592) Saldo a favor al final del more del segmento (667,592)			
Pérdida neta imponible 130,352 (230,004) Impuesto calculado a tasa del 27% Menos: Saldo a favor del ejercicio anterior Anticipos de impuesto sobre la renta pagado Saldo a favor al final del pagado Saldo a favor al final del pagado Saldo a favor al final del pagado	SOCIAL PROGRAMMENT AND	-	-
Impuesto calculado a tasa del 27% Menos: Saldo a favor del ejercicio anterior Anticipos de impuesto sobre la renta pagado Saldo a favor al final del profedera			
Menos: Saldo a favor del ejercicio anterior Anticipos de impuesto sobre la renta pagado Saldo a favor el final del pagado (602,010)	r craida neta imponible	130,352	(230,004)
Anticipos de impuesto sobre la renta pagado (667,592)		35,195	-
Anticipos de impuesto sobre la renta pagado (667,592)		_	(602,010)
Saldo a favor al final del período (632,397) (602,010)		(667,592)	-
	Saldo a favor al final del período	(632,397)	(602,010)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

8. Impuesto sobre la renta (continuación)

El Código Tributario de la República Dominicana establece además un impuesto anual del 1% sobre los activos. Para el caso de las empresas de intermediación financiera este impuesto aplica sobre el valor total de los activos fijos menos la depreciación acumulada. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo o mínimo co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor entre ambos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el impuesto sobre activos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	(En RD pesos)	
Propiedad, muebles y equipos al costo	490,479	490,479
Menos: Depreciación acumulada	454,235	447,873
Base de cálculos para impuesto sobre los activos	36,244	42,606
Impuesto calculado sobre los activos (1%)	362	426
Impuesto calculado sobre beneficios imponibles	35,195	-
Impuesto a pagar sobre los activos netos	35,195	426
	23,173	420

Para el año 2016, el impuesto del ejercicio quedó establecido en base a los beneficios imponibles, en razón de este fue mayor al impuesto calculado en base a los activos fijos.

9. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado está compuesto como sigue:

	Acciones a	utorizadas	Acciones	s emitidas
2017	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
2016 Acciones comunes	30,000	30,000,000	20,000	20,000,000
2015 Acciones comunes	30,000	30,000,000	20,000	20,000,000

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

9. Patrimonio (continuación)

ii) Otras reservas patrimoniales

El artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución entre los accionistas.

10. Compromisos y contingencias

i) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Según los registros contables del Agente de Cambio para el año 2016 el pago por este concepto fue de RD\$100,000 (RD\$75,000 en el 2015).

11. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas como sigue:

	Al 31 de dicie	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015	
	(En RD pesos)		
Capital autorizado	30,000,000	30,000,000	
12 Otros ingresses anamaticanales			
2. Otros ingresos operacionales			
	•		
	os como sigue: Al 31 de dicie	mbre de	
	•	mbre de 2015	
•	Al 31 de dicie	2015	
12. Otros ingresos operacionales Los otros ingresos operacionales están compuesto Comisiones por cambio de divisas	Al 31 de dicie 2016	2015	

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

13. Otros gastos operacionales

Los otros gastos operacionales están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	(En RD pe	sos)
Comisiones por servicios	22,184	20,546
Otros gastos operacionales diversos	34,114	88,988
	56,298	109,534

14. Remuneraciones y beneficios al personal

Las remuneraciones y beneficios al personal están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	(En RD pesos)	
Sueldos y bonificaciones	2,569,940	2,283,543
Regalía pascual	204,852	187,673
Seguros para el personal	353,607	289,388
Otros gastos del personal	43,359	95,929
Vacaciones	124,222	112,557
Prestaciones laborales	200,748	210,824
	3,496,728	3,179,914

15. Evaluación de riesgos

A continuación, se detallan los activos y pasivos sensibles al movimiento de tasas de interés del mercado:

Riesgos de tasas de interés:

	Al 31 de dic	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015	
	(En RD pesos)		
Activos sensibles a tasas	28,729,226	28,583,466	

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

15. Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Agente no había realizado el cálculo de los riesgos de liquidez de acuerdo al formato establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

16. Transacciones no monetarias

Las transacciones u operaciones no monetarias más significativas de las actividades de financiamiento e inversión ocurridas durante el ejercicio terminado y que complementan el estado de flujos de efectivo, son las siguientes:

Depreciación y amortización

RD\$6,362

RD\$8,099

17. Hechos posteriores al cierre

En fecha posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, han ocurridos los siguientes eventos:

- i) Implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre los Estados Financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS) nuevas y revisadas, Circular SB No.002/17.
- ii) Establecer el perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Circular SB No.001/17.
- iii) Sexta Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 9 de febrero/2017, sobre la propuesta de Modificación al Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- iv) Primera Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 26 de enero/2017, que propone la Modificación al Reglamento sobre procedimiento para autorizar operaciones de ventas financiera, con fines de Titularización y adquisición de valores Titularizados.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

18. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros de las Instituciones Financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican.

- a) Inversiones en valores
- b) Cartera de crédito
- c) Provisión para activos riesgosos
- d) Inversiones en acciones
- e) Rendimientos por cobrar
- f) Valor de mercado
- h) Operaciones con partes vinculadas
- i) Limites y relaciones técnicas
- j) Depósitos y valores en circulación
- k) Fondos tomados a préstamos
- l) Obligaciones por pagar
- m) Aceptaciones bancarias
- n) Bienes recibidos en recuperación de crédito
- o) Obligaciones subordinadas
- p) Reservas técnicas
- q) Utilidad por acción
- r) Información financiera por segmentos
- s) Otras revelaciones.

Como pudo observarse, la empresa genero ganancias durante el año, reportándose unos beneficios de RD\$ 95,157.00, por lo que, en vista de ello, recomendamos que se delegue en manos del Consejo de Administración establecer una propuesta, para que en los próximos días se determine el tratamiento que deberá dársele a dichos dividendos, ya sea que se distribuyan o se reinviertan. Finalmente, debemos reiterar el agradecimiento a todos los accionistas y al personal de la empresa por hacerse parte de esta familia, que unida en un solo propósito, hemos logrado experimentar notables mejorías, no solo en términos económicos, sino también en eficiencia, atención y mejoría de los servicios.

Muchas gracias,

EDISON ALEXANDER MELO ORTIZ

Presidente.-

29